

DISTORSIONES EN LA UNIVERSIDAD.

Dra. Omaira García de Berrios*

Considerando que los procesos cultural-mental actúan como antecedentes en el hacer y pensar (actuaciones y creencias), en el presente artículo se analizan algunas dificultades y distorsiones de las cuales son víctimas los ciudadanos que providencialmente tienen un escenario donde comunicar y enseñar, específicamente el “quehacer” comunicacional de profesores, instructores o facilitadores tanto a nivel de pregrado como de postgrado. Se intenta mostrar algunas dificultades, cuando de reforzar actuaciones y creencias se trata (formas de hacer y maneras de pensar), o cuando se plantea reproducir alguna forma de conocimiento, puntos de vista y opiniones acerca de la realidad.

Para analizar el papel “accidentado” en la generación de los procesos de discusión compleja y constructiva que enfrentan algunos profesores universitarios, se abordan en este artículo, en primer lugar, tres aspectos que han imposibilitado, que se cumpla esta labor de difusión de conocimientos y confrontaciones de alta calidad de análisis y opinión en el seno de nuestras universidades. Se trata de tres fuertes elementos hacia los cuales debe orientar la universidad sus principales mensajes transformadores.

El primer elemento de la distorsión de los propósitos comunicacionales en la universidad, es la Cultura de lo “contrario”, interpretada como fuerte componente en la **determinación** de un “no hacer” para invalidar lo que otros hacen, lo cual domina las decisiones de muchos miembros de la comunidad universitaria. El segundo aspecto de la referida distorsión es la Institucionalización de esta cultura, interpretándola como fuerte componente en la **extensión** del “no hacer”. Y, un tercer aspecto de la mencionada distorsión lo componen las debilidades de un Proyecto Educativo que ha **perpetuado** esta cultura del “contrario” en distintos escenarios de la vida pública del venezolano; es decir, parece que nos “educamos” para no aceptar ni generar discusión de altura en aquello que nos es contrario.

CULTURA DE LO “CONTRARIO”

Interpretada como la determinación del “no hacer”, contravenir, oponerse o resistirse a..., se ha convertido en un mal generalizado. El venezolano común, y específicamente miembro de la comunidad universitaria, ha venido desarrollando por muchos años, una forma de actuar, evitando mayores compromisos que le exijan un moderado esfuerzo para cumplir sus obligaciones. El miembro común de nuestra universidad decide permanentemente dedicar menos esfuerzo al trabajo por el cual recibe una paga, argumentando desacuerdo con lo que sobre su hacer se disponga. La paga, siempre considerada “injusta”, le mantiene en mengua la dedicación y calidad de su desempeño. Hacia estas “metas” (menos horas de dedicación), el miembro de la comunidad universitaria orienta su permanencia en su trabajo, y por demás, hace extensivo esta conducta, hacia los otros trabajadores, como si fuera una regla.

Cuando de ejecutar un trabajo se trata, o de rendir cuentas acerca del logro de resultados, comúnmente se oye la expresión “...lo que pasa es que.....”, involucrando un condicionamiento al “hacer”, a pesar de que por éste, es remunerado. De lo que trata buena parte de nuestros funcionarios, es de la adecuación de su trabajo bajo la condición de la “no exigencia”, la “no disciplina” y la “no obligación”, pues si le exigen, si lo disciplinan o si lo obligan, allí exalta su derecho a la réplica, a mostrar su “libertad” para cuestionar y expresar **lo contrario**. La tendencia apunta a mostrar como única motivación en el hacer, solo la expectativa de pago, el otorgamiento de mayores recursos para trabajar, entre otras demandas de tipo material. Lo cuestionable de esta situación es que esta expectativa de más pago, de más recursos, exigida o aspirada por este tipo de trabajador, requiere un mayor nivel de capacitación, que éste comúnmente no tiene; sin embargo, condiciona su contratación y rendimiento en su trabajo, a la expresión “...lo que pasa es que...”

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CULTURA DE LO “CONTRARIO”

Lo que hace más grave esta tendencia, es un fenómeno que le es consecuente; es lo que pudiera denominarse la “institucionalización de la cultura de lo “contrario” Este término se refiere a la recurrente decisión de "no hacer", o hacer con el menor esfuerzo, llevado al seno de las instituciones como si fuera un aspecto preestablecido. En las universidades públicas, se determinan tareas que necesariamente deben condicionarlas con comodidad, flexibilidad y tiempo libre, para garantizar que las mismas puedan ser cumplidas. Este tipo de tarea ha sido llevada al seno de nuestras universidades públicas, porque **lo hemos permitido**, en virtud de acomodos y acuerdos con grupos no desconocidos; es decir, a conciencia, se comete tal atropello a nuestras instituciones. Esta ejecución bajo condicionamiento por parte de quien debiera ser condicionado, se evidencia en el conocido concepto de "burocratización universitaria", según el cual se han creado cargos y funciones cuyo desempeño no exige mayores niveles de compromiso; además, para tal desempeño se han acomodado acuerdos de contratar funcionarios recomendados por la línea, grupo o “buró” a quien se le ha dado “gotas” de poder (sindicatos). Esta actuación es un reforzamiento de la cultura de “lo contrario”, que se generaliza cuando las decisiones que se toman, no extienden sus beneficios a los representantes de turno, de todos estos funcionarios.

La “burocratización universitaria” ha generado la ocupación de cargos donde se alimenta la cultura de (hacer) “lo contrario”, ya que ha permitido crear cargos cuando no existe necesidad de éstos. Lo que hace que, quien ocupa cargos de esta naturaleza, empiece a “vaguear” por los pasillos de las instituciones, a correr rumores o “bolas” acerca de especulaciones, y a fomentar la realización de mínimas tareas que bien pudieran formar parte o estar fusionadas en otro puesto. En esta dimensión se maneja nuestra universidad, creando un volumen de funciones, cargos y puestos que reflejan organigramas muy complejos e ineficientes, y lo más duro de esta situación es que el presupuesto universitario se agota pagando sueldos de estos puestos que además de ser improductivos fomentan la realización de “lo contrario”.

PROYECTO EDUCATIVO

A esta situación de extensión de la cultura de “lo contrario”, se suma el proyecto educativo venezolano, que, si bien puede tener muchas fortalezas, posee algunas debilidades, que muy a pesar de los buenos educadores, no se puede menos que reconocer que se está convirtiendo en un proyecto generador de títulos y credenciales, más no de educación propiamente dicha. Es fácil entender que la sociedad ha reclamado el derecho a recibir educación, para optar por un puesto de trabajo digno; pero en este afán de dar cabida a todos en el sistema educativo, han proliferado carreras universitarias e institutos universitarios en forma masificada, que ha conllevado a una extensión del “profesional” desempleado sin cabida en el mercado laboral, que ve a los grupos (llámense sindicatos) como instancias que canalizan su oportunidad de empleo. Notándose que cuando éstos no se dan, en la mayoría de los casos, ha conducido a engrosar el contingente de ciudadanos resentidos con el sistema social, político, económico y educativo, con las consecuencias de que llegada la ocupación por cualquier vía, son funcionarios reforzadores y reproductores de la cultura de “lo contrario”.

Lo que se intenta es mostrar que el proyecto educativo venezolano, a pesar de sus fortalezas, es un inductor (en alguna dimensión) de esa cultura de “lo contrario”. Por una parte, se observa que han proliferado carreras e instituciones que acreditan un profesional o técnico que no va a tener entrada al mercado laboral, no va a poder ser absorbido por el sector productivo y no está preparado para propulsar el desarrollo de este sector; vemos así, la proliferación de egresados y una realidad no percibida para muchos acerca de que el Estado o los aparatos de Estado no pueden seguir siendo empleadores. A esto se suma que existe una gran cantidad de profesionales y técnicos que no compiten con los egresados de los centros de educación de reconocido prestigio académico como son las universidades autónomas públicas como LUZ, ULA, UCV, entre otras. Por otra parte, estos profesionales y técnicos que egresan de centros proliferados en demasía (específicamente universidades privadas e institutos universitarios), no han recibido la educación de excelencia que les proporcione competencias para el desempeño en empresas realmente productivas que demandan trabajadores facultados e instruidos. Ello lo evidencia, el alto número de estudiantes que ingresan por

equivalencia a nuestras universidades públicas, luego de haberse titulado en Técnico Superior Universitario, y no han tenido cabido al mercado laboral.

Se genera así un círculo vicioso de despilfarro de recursos en educación que no está generando valor agregado en el proceso educativo del venezolano; no le permite la superación del nivel y calidad de vida, haciendo que se desvíe su expectativa de empleo, hacia lo que se conoce como subempleo, empleo disfrazado o el desempleo, y lo que es peor, haciendo presión para que sean las universidades los entes empleadores.

REFLEXIÓN FINAL

La convivencia sana y de alta talla académica intra-universitaria se ve limitada en sus potencialidades, porque no alcanza a ser entendida por una gran cantidad de funcionarios que se han dejado absorber por la cultura del “no hacer” o de hacer “lo contrario”. Con ello condicionan su forma de actuar y pensar; lo cual se traduce en un contingente de población que no asimila los beneficios que se pueden derivar de un proceso comunicacional y cultural de alta talla que solo se gesta y se reproduce en el seno de la universidad.

Es penoso reconocer que, en ese hacer “lo contrario” como “cultura”, existe una gran cuota de responsabilidad por parte de quienes hacen vida activa como autoridad, como gremio, como representación y como co-gobierno universitario; en el sentido de que a muchos funcionarios se les gana para el voto o apoyo institucional, alentándoseles, por una parte, la solución de problemas que otros no han resuelto, traduciéndose así su adhesión, por dádivas o beneficios; y por otra parte, se les alienta la adquisición de cuotas de poder, a través del cual ganan algún privilegio sobre otros. Esta forma de ganar adeptos a un proyecto de gobierno universitario, solo conduce a la sumatoria de adeptos a la cultura de “lo contrario” toda vez que muchas veces tales dádivas no dependen de la capacidad de gestión de quien se haya comprometido, sino de la argucia de pervertir los procesos internos; y es eso precisamente lo que más ha venido dañando nuestra universidad.

¿Será posible que emerja un equipo que apueste a la desaparición de este tipo de prácticas?
¿Entendemos los universitarios las exigencias de modificación de nuestro hacer en la academia?

“El que tenga ojos, que vea, el que tenga oídos que oiga,...el que tenga uso de razón que entienda”

*** Universidad de Loa Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel**